



Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2021

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico de este Instituto, en relación con el artículo 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; presento a este H. Pleno el informe sobre mi participación en la Cumbre Digital de las Américas 2021 de CERTAL, los días 6 y 7 de diciembre de 2021 en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos.

El Centro de Estudios para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina (CERTAL)

El CERTAL, es una organización sin fines de lucro que surgió a partir de los encuentros de regulación que se realizaron en el marco de los eventos de Punta Show Summit (Uruguay) y Chile Media Show Summit. Fue creado en el año 2009, como un espacio de encuentro multidisciplinario teniendo como foco los aspectos económicos, técnicos, académicos, legales y políticos sobre una industria de telecomunicaciones que en los últimos años ha tenido un crecimiento explosivo, fruto de las innovaciones tecnológicas, las grandes inversiones realizadas por las empresas y el aumento de la demanda por estar comunicados. La organización se ha concentrado en la búsqueda de escenarios comunes, de puntos de encuentro y de espacios de intercambio que produzcan beneficios sustentables en el largo plazo para el desarrollo de todas las partes involucradas y, en especial, de las sociedades de América en su conjunto. Asimismo, CERTAL mantiene una estrecha relación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). También tiene una alianza estratégica con la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET), y trabaja con los gobiernos, organismos, empresas públicas y privadas e instituciones de los países donde tiene presencia a través de sus capítulos.

## DÍA 1: LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Mesa de apertura.
2. Entrega de reconocimientos.
3. Conferencia magistral.
4. Mesa de CEO's: Visiones sobre la economía, la política y las telecomunicaciones en América Latina y El Caribe.
5. Mesa de Líderes: Visiones sobre la economía, la política y las telecomunicaciones en América Latina y El Caribe.
6. Mesa: Telecomunicaciones: Regulación y Desarrollo.
  - Guzmán Acosta y Lara, Director Nacional de Telecomunicaciones (Uruguay).
  - Claudio Ambrosini, Presidente del Ente Nacional de Comunicaciones (Argentina).
  - Juan Carlos Duarte, Presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Paraguay).
  - Mtro. Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente del IFT (México).
  - Julissa Cruz Abreu, Directora Ejecutiva de INDOTEL (República Dominicana).
  - Moderador: Ángel Melguizo, VP de Asuntos Externos y Regulatorios VRIO Latin America.
7. Mesa: Telecomunicaciones: ¿Cómo conectar los no conectados?
8. Mesa: Visión integral de las políticas digitales en Latinoamérica.
9. Videoconferencia.

## DÍA 2: MARTES 07 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Mesa: Desafíos del periodismo.
2. Piratería: Presentación del documento aprobado por la CITELE.
3. Presentación del "Centro de Líderes" de CERTAL y firma de acuerdos.
  - a. Firma de "Acuerdo de Colaboración" con la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE).
  - b. Firma de Acuerdo con el Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz.
  - c. Firma de Acuerdo con la Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia.

4. Lanzamiento de la conferencia sobre Ciberseguridad organizada por CERTAL en la "Cumbre de Ministros de Seguridad" a realizarse en la Triple Frontera.
5. Conclusiones y presentación del Directorio 2022-2023 de CERTAL.
6. Reconocimiento al Directorio de COPACO y presentación de los 20 años de "Asunción Media Show".

Durante mi participación en la Mesa: "Telecomunicaciones: Regulación y Desarrollo" abordé, de manera general, los siguientes puntos:

- a) La importancia de la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones de 2013, a través de la cual se creó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, lo cual permitió crear condiciones de certidumbre y confianza para la atracción de inversiones, con el fin de avanzar hacia una ruta de desarrollo nacional permanente e incluyente.
- b) Actualmente, a poco más de 8 años de la creación del IFT, los resultados están a la vista de todos y sobre todo, en beneficio del desarrollo económico y social de México. Existe una mayor cobertura en 3G y 4G, la penetración de los servicios de telecomunicaciones ha aumentado, y los precios han disminuido.
- c) El impacto de las redes 5G será transversal en distintas actividades económicas, entre las que se destacan los sectores de energía, manufactura, seguridad, ventas al por menor, servicios financieros, automotriz, medios y entretenimiento, transporte público, agricultura y salud. Dichas industrias, se beneficiarán del aumento de su desempeño de negocios mediante una mejor atención a sus clientes, mayor productividad y eficiencia operativa, aumento de su base de suscriptores, ahorro de tiempos, así como reducción de sus costos operativos y riesgos.
- d) El 5G como oportunidad para el desarrollo, ya que además de aumentar notablemente las velocidades de conexión, transmitir una cantidad mayor de información, permitir la conexión de varios dispositivos, facilitar la conexión de objetos de uso cotidiano a Internet, reducir el consumo de energía y crear nuevas

oportunidades de acceso inalámbrico, representa una gran oportunidad de generación de riqueza, que podrá generar un estado de bienestar que contribuya a un mejor sistema democrático, vista la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la población.

- e) Hoy tenemos una valiosa ventana de oportunidad para que México y la región latinoamericana dejemos el subdesarrollo y la dependencia a la que hemos estado sujetos por más de un siglo. Esta ventana no estará siempre abierta, por lo que aprovecho este espacio para realizar un atento llamado, con el sentido de responsabilidad del deber ser, para que hagamos que la transformación digital que se está experimentando en estos momentos, sea una pieza clave que explique nuestra historia futura de éxito como nación y como región.
- f) La importancia de seguir fomentando un entorno propicio para las inversiones en el sector telecomunicaciones en la región, y el impacto negativo que implican los elevados costos del espectro radioeléctrico. Se deben establecer montos y esquemas que fomenten la asignación eficiente de mayor cantidad de espectro radioeléctrico, eliminen las actuales barreras a la entrada de nuevos participantes en el mercado de las telecomunicaciones e incentiven la conectividad de poblaciones que se encuentran marginadas de los beneficios presentes y futuros de los servicios de telecomunicaciones.

ATENTAMENTE,



ADOLFO CUEVAS TEJA  
COMISIONADO PRESIDENTE\*

---

\* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.